

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, la Convocatoria y Bases aplicables a las **“AYUDAS POR EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA”** para el curso académico 2017/2018 en ejecución de lo dispuesto en el vigente Acuerdo/Convenio regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario y laboral de la Excm. Diputación Provincial, se anuncia, para el conocimiento de los empleados, los siguientes extremos:

## **CONVOCATORIA AYUDAS POR ESTUDIOS NO UNIVERSITARIOS CURSO ACADÉMICO 2017/2018**

**PLAZO DE PRESENTACIÓN SOLICITUDES:**

- DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:**

-Registro General: presentación de solicitudes y cotejos  
-Dpto. de Personal: Ext.5702/5703 información y consultas

**IMPRESOS:** Solicitudes (modelo 47.1.10) y Bases de Convocatoria

- Portal del empleado
- Oficina de Personal del Centro Dr. Esquerdo
- Oficina de Recursos Humanos del Hogar
- Portería Oficina Técnica
- Portería Edificio Tucumán
- Dpto. Personal

Alicante, a 15 de noviembre de 2017

DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

